

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
(COPLADEM)**

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las once horas del día 31 de agosto del año 2015, reunidos en la Sala José Reyes Estrada de la Unidad Administrativa Benito Juárez, se celebró la segunda sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) presidiéndola el Lic. Enrique Serrano Escobar, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Presentación de zonas ZAP 2015
3. Informe de recursos FISM ejercidos.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- El Ing. Sergio Exiquio Reyes Castro, en su carácter de Coordinador del COPLADEM y el Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, en su carácter de Presidente del COPLADEM dieron la bienvenida a los presentes y se les hizo saber el motivo de la reunión, el cual es informar sobre el uso de los recursos del FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) aplicados a través del COPLADEM.

ASUNTO NÚMERO DOS.- El Ing. Sergio Exiquio Reyes Castro tomó asistencia de los integrantes del COPLADEM presentes en la sesión, y una vez verificada la asistencia, se declaró existencia de quórum legal y en consecuencia, válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Ing. Sergio Exiquio Reyes Castro, presenta una descripción sobre cómo nace el COPLADEM y sus atribuciones. Así como las disposiciones generales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y los tipo de obras susceptibles a ser ejecutadas con este fondo, señalando que en el año 2014 la Secretaría de Desarrollo

Sergio Exiquio Reyes Castro

Mario J. Manríquez

Enrique Serrano Escobar

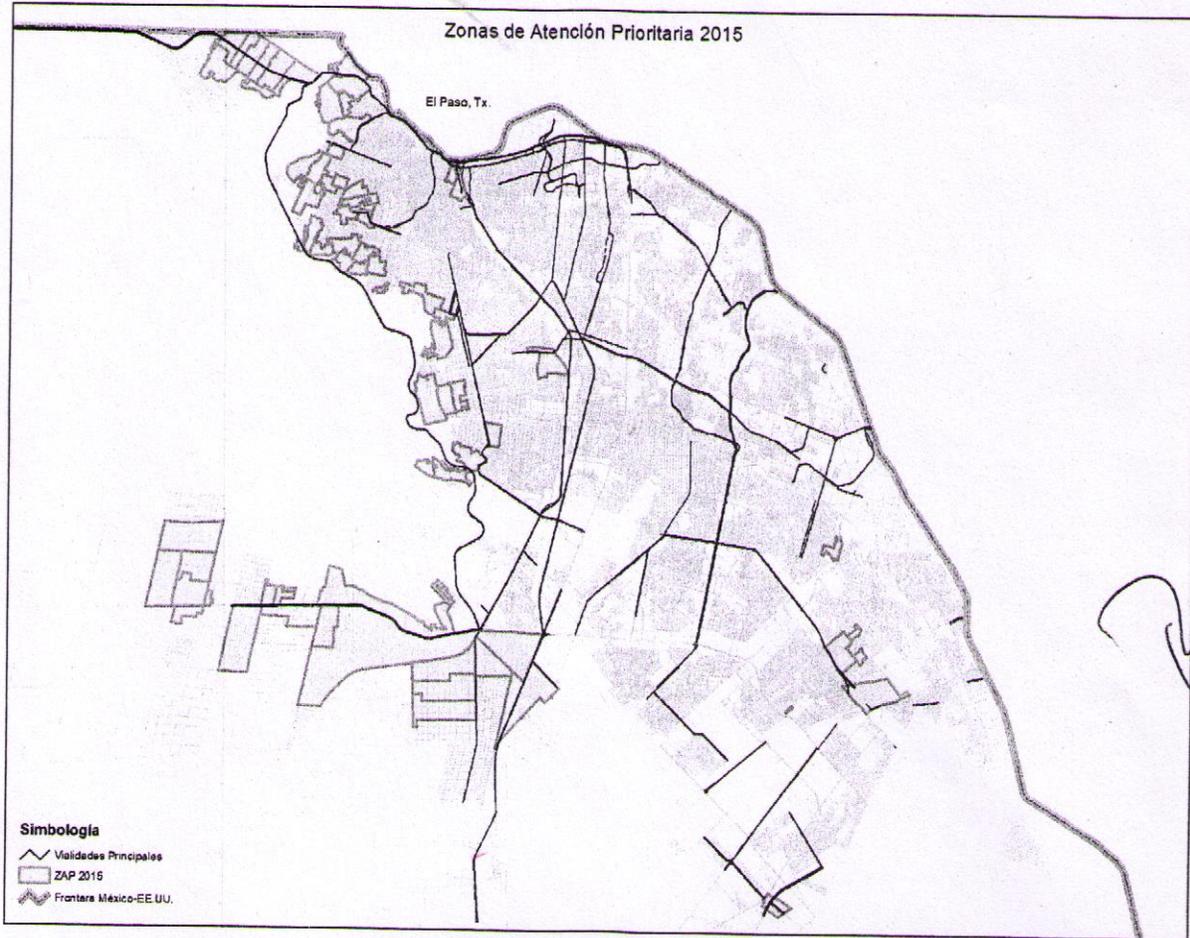
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Social (SEDESOL) publica en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, y con ello se presentan una serie de reformas en la Ley de Coordinación Fiscal para dar cumplimiento a dichos lineamientos.

De acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, los recursos deberán beneficiar directamente a la población en pobreza extrema, localidades con los grados más altos de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), las cuales se ilustran en la siguiente imagen.



Los criterios del CONEVAL para determinar una Zona de Atención Prioritaria, cuando la población presenta al menos tres carencias sociales, como ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. También se considera si su ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo. En las zonas urbanas el ingreso es de \$1,227.42 pesos mensuales y para las zonas rurales es de \$868.31 pesos mensuales. Para el análisis se toma en cuenta la información distribuida por Áreas Geoestadísticas Básicas (Ageb) establecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

[Handwritten signature]

Carlos W. Martínez

[Handwritten signature]

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Así mismo, el Ing. Sergio Exiquio Reyes Castro informó que la inversión autorizada para el municipio de Juárez a través del FISM para el año 2014 fue por un monto de \$184'776,843.00 (ciento ochenta y cuatro millones, setecientos setenta y seis mil, ochocientos cuarenta y tres pesos). Cantidad que generó rendimientos por \$3'634,267.00 (tres millones, seiscientos treinta y cuatro mil, doscientos sesenta y siete pesos) a la fecha. De los cuales, se han ejercido \$178'943,004.00 (ciento setenta y ocho millones, novecientos cuarenta y tres mil, cuatro pesos) en acciones contempladas en los lineamientos del FISM y validados en la primer sesión del COPLADEM el 19 de diciembre del 2014. Quedando a la fecha la cantidad de \$9'468,106.00 (nueve millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, ciento seis pesos).

Acciones con recurso FISM 2014	Techo Financiero	188,411,110
	Ejercido	Saldo
Programa / Acción	178,943,004	9,468,106
Acciones Directas	124,830,439	9,468,106
Introducción de Agua y Drenaje	20,385,000	9,468,106
Construcción de Pisos	2,117,846	-
Construcción de Techos	18,787,504	-
Hogar Digno	19,546,428	-
Comedores / Clinicas	10,915,908	-
Rehabilitación de Escuelas	53,077,753	-
Acciones Indirecta	25,757,449	-
Rehabilitación de Baños en Escuelas	25,757,449	-
Acciones Complementarias	28,355,116	-
Pavimentación	19,355,029	-
Alumbrado	9,000,087	-

Acto seguido se solicitó a los integrantes del COPLADEM someter a votación la aprobación del presupuesto ejercido del FISM para el año fiscal 2014 por un total de \$178'943,004.00 (ciento setenta y ocho millones, novecientos cuarenta y tres mil, cuatro pesos). Después del recuento de los votos, todos a favor, quedó validado el ejercicio 2014.

Sergio Exiquio Reyes Castro
Mario V. Manriquez
[Signature]
[Signature]

Una vez aprobado el acuerdo anterior, y respondidas las preguntas planteadas, se sometió a consideración de los presentes el siguiente acuerdo. Hacer uso del saldo de \$9'468,106.00 (nueve millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, ciento seis pesos) provenientes del ejercicio 2014 para ejercerlos durante el presente ejercicio fiscal en acciones de introducción de agua y drenaje y/o en construcción de techos, ya que con estas acciones se combate el rezago social al brindar los servicios básicos. Después del recuento de los votos, todos a favor, se autorizó el uso de estos recursos en dichas acciones.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto, el Ing. Sergio Exiquio Reyes Castro, presento los avances del ejercicio 2015 por un monto de \$187'234,695 (ciento ochenta y siete millones, doscientos treinta y cuatro mil, seiscientos noventa y cinco pesos), los cuales se asignaron de la siguiente manera:

Acciones con recurso FISM 2015	Techo Financiero	187,234,695
	Aprobado	Por Aprobar
Programa / Acción	104,885,123	82,349,572
Acciones Directas	87,233,532	43,830,755
Introducción de Agua y Drenaje	9,654,389	40,357,434
Construcción de Pisos	1,270,061	-
Construcción de Techos	54,526,679	2,473,321
Hogar Digno	19,782,403	-
Electrificación (Desarrollo Social)	2,000,000	-
Agua y Drenaje (Desarrollo Social)	-	1,000,000
Acciones Complementarias	17,651,591	38,518,817
Pavimentación	3,422,372	26,662,833
Rehabilitación de Baños en Escuelas	3,569,251	11,855,984
Rehabilitación de Escuelas / Bibliotecas / Techumbres	10,659,968	

Se aclaró que estas obras han sido solicitadas por la comunidad desde el inicio de la administración.

Acto seguido se solicitó a los integrantes del COPLADEM someter a votación la aprobación del presupuesto del FISM para el año fiscal 2015 por un total de \$187'234,695 (ciento ochenta y siete millones, doscientos treinta y cuatro mil, seiscientos noventa y cinco pesos).

Sergio Exiquio Reyes Castro

Sergio Exiquio Reyes Castro

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

millones, doscientos treinta y cuatro mil, seiscientos noventa y cinco pesos) en las acciones descritas en la tabla anterior. Después del recuento de los votos, todos a favor, quedó autorizado el avance del presupuesto 2015.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Durante esta sesión, se sometieron a consideración de los integrantes del COPLADEM los siguientes acuerdos.

1. Aprobación del presupuesto ejercido del FISM para el año fiscal 2014 por un total de \$178'943,004.00 (ciento setenta y ocho millones, novecientos cuarenta y tres mil, cuatro pesos).
2. Utilización de \$9'468,106.00 (nueve millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, ciento seis pesos) saldo proveniente del ejercicio 2014 para ser ejercidos durante el ejercicio fiscal 2015 en acciones de introducción de agua y drenaje y/o en construcción de techos.
3. Aprobación del avance ejercido del presupuesto del FISM para el año fiscal 2015 por un total de \$187'234,695 (ciento ochenta y siete millones, doscientos treinta y cuatro mil, seiscientos noventa y cinco pesos).

ASUNTO NÚMERO SIETE.- El Ing. Reyes concedió el uso de la palabra a la C. Guadalupe Carrera Hernández para que tratara un asunto general comentando lo siguiente: Solicitó la verificación de las calles que se encuentran entre la colonia Azteca y Luis Olague, ya que se han convertido en un arroyo y esto causa muchos problemas cada vez que llueve en la ciudad.

La segunda participación fue por parte de la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, quien solicitó pavimentar las calles de acceso a las comunidades rurales, porque están en unas condiciones precarias esas comunidades.

La tercera participación fue por parte del Regidor Baltazar Javier Sáenz Islas, quien pidió una intervención para hacer una obra para evitar la inundación de una primaria durante la temporada de lluvias, esta primaria se encuentra ubicada en la zona rural de Loma Blanca.

En respuesta a las solicitudes anteriores se les informó que este fondo no se podrá hacer este tipo de acción porque el recurso está etiquetado para aplicarse en las Zonas de Atención Prioritaria y ninguna de las solicitudes hechas se encuentra dentro de estas zonas, pero que se buscará darle solución a estos problemas con otro fondo, por lo que se le pidió al representante de obras públicas que tomara los datos sobre la ubicación exacta para darles seguimiento.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), por consiguiente los acuerdos tomados en esta sesión, modifican a los anteriores donde aplique, siendo las 11 horas con 43 minutos del día 31 de agosto del año 2015.

[Handwritten signature]
Sup. Carrera

[Handwritten signature]
Mario H. Contreras

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

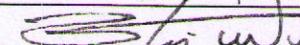
[Handwritten mark]

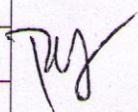
[Handwritten mark]

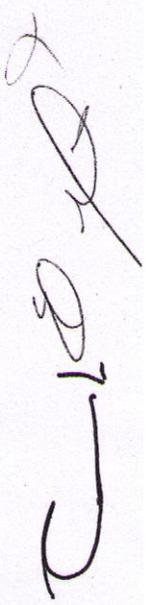
[Handwritten mark]

Nombre de integrante	Nombre de representante que asistió a la reunión	Firma
Presidente del COPLADEM		
C. Enrique Serrano Escobar		
Coordinador COPLADEM		
C. Sergio Exiquio Reyes Castro		Sergio Reyes C.
Representantes de los comités de vecinos		
C. Guadalupe Carrera Hernández		
C. Virginia Valles Bustamante		Virginia Valles
C. Marlene Pérez Alemán		
Representante de las instituciones educativas de nivel superior		
C. Ricardo Duarte Jáquez		
Representante de los órganos de participación ciudadana		
C. Mario Humberto Manríquez Martínez	Mario Humberto Manríquez	Mario Manríquez
Representante de los clubes de servicio		
C. Ricardo Manuel Iglesias Stell	Ricardo M. Iglesias	
Representante del Consejo Coordinador Empresarial		
C. Alejandro Ramírez Ruíz		
Representante de las organizaciones obreras		
C. Jesús José Díaz Monarrez	Emma DIALIA DIAZ.	
Representante del Consejo de Planeación Urbana		
C. Roberto Mora Palacios		
Síndico Municipal		
C. Fernando Martínez Acosta		
Regidores de las Comisiones		
C. Mireya Porras Armendáriz	Mireya Porras Armendáriz	
C. Zuri Saddy Medina Reyes	Zuri Saddy Medina R.	
C. Alberto Reyes Rojas	Alberto Reyes Rojas	
C. José Márquez Puentes	José Márquez Puentes	
C. María Griselda Rodríguez Alvidrez	Griselda Rodríguez	
C. Evangelina Mercado Aguirre		
C. Baltazar Javier Sáenz Islas	Baltazar J. Sáenz Islas	Baltazar J.
C. Carolina Frederick Lozano	Carolina Frederick	Carolina F.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 i.
 J.
 W.P.
 K.
 M.
 10

Nombre de integrante	Nombre de representante que asistió a la reunión	Firma
Funcionarios de la Administración Municipal		
C. Jorge Mario Quintana Silveyra	Jorge Quintana	
C. Miguel Ángel Calderón Rodríguez	Ma. Elsa Villalobos R.	
C. Gerardo Hernández Ibarra		
C. Héctor Manuel Anguiano Herrera	Alejandro Hernández G.	
Representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, en Ciudad Juárez		
C. Marcela Girón Valverde		
Representante del COPLADE del Gobierno del Estado		
C. Jaime Herrera Corral		









Paul.
 Apr.

